



Otro gobierno para otras políticas

Contra la pobreza y las desigualdades. Por la calidad de las libertades democráticas.

Madrid, a 31 de mayo de 2016.

En el último periodo la pobreza y la desigualdad siguen haciendo mella en la sociedad española en medio de una situación económica que no acaba de superar la crisis. Necesitamos una campaña electoral de propuestas y debate político, y no de gestos y reproches; que la ciudadanía tome nuevamente la palabra y el 26 de junio vuelva a las urnas para exigir el fin de las políticas de austeridad. Por eso la Cumbre Social Estatal, llama a la participación ciudadana en las elecciones generales del 26 de junio para proponer un cambio en las políticas económicas, sociales y laborales.

Con este documento, las organizaciones sociales y sindicales, pretendemos poner el acento en aquellas cuestiones que han sido materia de movilización y propuesta en este periodo y que entendemos, deben formar parte de las políticas del nuevo gobierno.

La persistencia en las políticas de recortes y de austeridad ha provocado un aumento de la pobreza, el paro y la desigualdad social y que muchas personas hayan perdido la cobertura social que necesitaban.

Estamos ante un país sobre-endeudado, con pocas oportunidades para la juventud, en el que se incrementa el número de personas desempleadas sin protección, que está a la cabeza de la desigualdad en Europa, en el que se ha duplicado el número de personas que sufren carencia material severa, y donde el empleo que se crea es precario y no permite percibir un salario digno, contribuyendo a un aumento de la pobreza laboral.



La crisis y las políticas económicas centradas en la reducción dogmática del déficit, han provocado, asimismo, pérdidas de poder de compra a pensionistas y perceptores del salario mínimo, recortes de las prestaciones por desempleo y de ayuda a las personas dependientes, rebajas en la calidad de los servicios públicos por la fiebre privatizadora, debilitamiento de las rentas de inserción y de las políticas sociales, un aumento de la brecha salarial y de derechos entre hombres y mujeres y el de una parte de la juventud en busca de empleo y mejores condiciones de vida.

No saldremos de la crisis hasta que se alcancen unas condiciones dignas de vida y de trabajo, que respeten los derechos económicos, sociales, laborales, culturales y medioambientales de toda la sociedad.

A todo ello debemos sumar los recortes en derechos de ciudadanía, con leyes que “amordazan” la protesta social y sindical, y que sin duda ponen en cuestión la democracia en este país.

En consecuencia, la Cumbre Social cree que las prioridades sociales y políticas para el próximo periodo deben centrarse en:

1.- Derogar las reformas laborales y poner en marcha políticas e inversiones que contribuyan a que la incipiente recuperación se consolide y sus efectos se extiendan al conjunto de trabajadores y trabajadoras. Hace falta crear empleo de calidad y derechos

Para ello considera imprescindible la mejora de los salarios, empezando por el SMI y las pensiones para que, además de hacer justicia, pueda estimularse la demanda interna y con ello la actividad económica y el empleo. Revertir las Reformas Laborales, causantes del destrozo que ha sufrido el mercado laboral y el empleo y reformar los Sistema Públicos de Empleo (SIPE) en aras a que dispongan de los medios necesarios y de las políticas adecuadas para cumplir eficazmente con su gestión.



2. - Restablecer las redes de protección, la universalización y mejora de los servicios públicos y una Renta Mínima para atender las situaciones de necesidad extrema que se dan en nuestro país

Los sindicatos han recogido 700.000 firmas y han presentado en el parlamento una ILP sobre prestación de ingresos mínimos dirigida a dos millones de personas que no tienen ningún tipo de renta. Una renta mínima necesaria ante la falta de medidas que tendría que haber adoptado el Gobierno. Para ello es imprescindible derogar el Real Decreto Ley 16/2012 que incrementa los copagos en sanidad y excluye de la misma a muchas personas y entre ellas, a los inmigrantes en situación irregular.

3.- Recuperar derechos democráticos, y eliminar las leyes mordaza: derogar la Ley de Seguridad Ciudadana y eliminar el artículo 315.3 del Código Penal

Es indispensable recuperar las libertades y derechos democráticos que estas leyes han arrebatado a la ciudadanía. La Cumbre Social afirma que estamos ante uno de los mayores ataques contra los derechos democráticos desde la transición política y quiere expresar públicamente la solidaridad con los cientos de sindicalistas, trabajadores y estudiantes procesados por ejercer el derecho de huelga. Además, la ONU ya ha dado un toque de atención a España pidiendo la retirada de la “ley mordaza” y la reforma del código penal.

4.- Apoyar a las personas migrantes y refugiadas que llegan a Europa huyendo de la pobreza y la guerra y desarrollar políticas de cooperación al desarrollo.

La Cumbre Social denuncia la hipocresía e irresponsabilidad demostrada por no pocos de los países de la Unión y de las propias instituciones comunitarias. Buen ejemplo de ello es el Acuerdo de la UE con Turquía.

Las organizaciones que componen la Cumbre Social creemos que los Estados e Instituciones de la Unión Europea no están respondiendo de forma justa y eficaz a la mayor crisis humanitaria desde la segunda guerra mundial, que protagonizan centenares de miles de refugiados que huyen de la guerra y el hambre.



Asimismo, queremos denunciar que algunos Estados Europeos promueven y/o realizan actuaciones que violan Tratados Internacionales sobre derechos humanos tanto en origen como en destino. Las personas refugiadas tienen derechos y deben ser respetadas.

La inaceptable situación actual de quienes solicitan asilo requiere adoptar una estrategia sólida de la Europa comunitaria en cooperación con los Estados miembros, los interlocutores sociales, organismos especializados y otras entidades interesadas en abordar inmediatamente la dramática situación que afrontan las personas refugiadas.

También recordamos que muchas de las políticas europeas tienen efectos en otros países y esto obliga a actuar, desde el conjunto de las políticas públicas, para que no se produzcan situaciones de violación de derechos humanos en los países de origen que obliguen a estas personas a buscar refugio en otros Estados.

Las organizaciones de la Cumbre reiteran el ofrecimiento realizado a los poderes públicos y a la sociedad para colaborar en la medida de nuestras posibilidades a dar la respuesta necesaria.

También recordamos que muchas de las políticas europeas tienen efectos en otros países y esto obliga a actuar desde el conjunto de las políticas públicas, entre ellas la Cooperación al Desarrollo, una de las más castigadas por los recortes, para contribuir a construir sociedades en paz en las que no se produzcan situaciones de extrema desigualdad, de empobrecimiento o de violación de derechos humanos, en los países de origen que obliguen a estas personas a buscar un futuro mejor o refugio en otros estados.

5.- Luchar contra las violencias machistas y la violencia de género

La Cumbre Social denuncia la gravedad de este problema social y exige más recursos para su prevención y para la atención a las mujeres que la vienen sufriendo. Emplazamos al Gobierno y a las Administraciones Públicas a actuar con más decisión y contundencia



contra el terrorismo machista. Es necesario un Pacto de Estado contra las violencias machistas.

La Cumbre Social exige una vida libre de violencia contra las mujeres en todos los ámbitos, también en el ámbito laboral.

6.- Establecer medidas legislativas para promover la igualdad del colectivo LGTBI y para luchar contra la discriminación por orientación sexual o identidad de género

Estas medidas, básicamente, han de incluir una Ley Integral Trans que despatologice plenamente la transexualidad e incluya a menores y personas migrantes; una Ley de Igualdad LGTBI proactiva que obligue a las administraciones a trabajar en pro de la igualdad y a permanecer vigilantes frente a la discriminación; un plan de choque contra el acoso escolar y por la inclusión en el ámbito educativo de la diversidad sexual y de género; y un Pacto de Estado frente al VIH y la discriminación y el estigma que conlleva.

7.- Reclamar una banca pública y un sistema fiscal más justo y equitativo, que garantice las políticas públicas que el país necesita. Exigir políticas de lucha contra la evasión fiscal y los paraísos fiscales, así como establecer el impuesto de transacciones financieras.

8.- Exigir la derogación del artículo 135 de la constitución que PSOE y PP pactaron de espaldas a la ciudadanía

9.- Recuperar los servicios públicos, los derechos en Educación, Sanidad, justicia y servicios sociales y derogar la reforma de la Administración Local-

- Derogar la LOMCE, el Decreto de Formación Profesional, y las reformas universitarias.
- Derogar la Ley de Reforma de la Administración Local, que está privatizando los servicios sociales.
- Derogación del RDL 16/2012 y fin de las exclusiones y los copagos.
- Derogación de la ley 15/97 sobre nuevas formas de gestión.



- Acabar con los recortes asegurando una financiación suficiente para la Sanidad Pública.
- Acabar con las privatizaciones y recuperar los centros privatizados.

10. Rechazar los Tratados de Libre Comercio. TTIP, CETA y TISA

La Cumbre Social ha mostrado su oposición a este tipo de tratados denunciando la opacidad de las negociaciones. El propósito de estos tratados es modificar las regulaciones y leyes existentes (laborales, financieras, fiscales, medioambientales, en control sanitario,...) entre las relaciones comerciales de ambos espacios económicos favoreciendo a las grandes empresas transnacionales, reduciendo los mecanismos de protección a las personas como trabajadoras, consumidoras y ciudadanas que limite el ejercicio de la democracia y la soberanía de los pueblos, con una clara intención privatizadora de los servicios públicos. Por ello, emplaza al nuevo Gobierno a combatir la desregulación y rebaja de los estándares de protección social, y contra la privatización de los servicios públicos, y en cualquier caso, que se paralicen las negociaciones y que exista un control democrático, transparencia y debate público.

11.- Defender las medidas que contribuyan al Cambio Climático

La Cumbre Social cree necesario incrementar los esfuerzos para sensibilizar y movilizar a la sociedad con el objetivo de compartir la alta preocupación por los efectos medioambientales y sociales que la inacción internacional puede provocar.

Considera que se deberían adoptar acuerdos vinculantes que den respuesta a los retos planteados mediante criterios de justicia climática, incorporando compromisos para una transición justa y la garantía de empleos decentes. Los Gobiernos deberían adoptar los compromisos necesarios a fin de evitar el incremento de la temperatura media global de la Tierra más allá de los 2º C.

Derogar el Real Decreto 900/2015 de Autoconsumo, conocido como “el impuesto al sol”.